

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de paso a subterráneo de dos líneas aéreas, cuyas características principales se señalan a continuación:

2008P1011

- a) Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal", con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, sin número, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: Líneas aéreas existentes, desde el punto de apoyo número 9 de paso aéreo a subterráneo hasta apoyo nuevo número 8, del término municipal de Torrejón de Ardoz.
- c) Objeto de la instalación: Permitir la realización de infraestructuras de obras públicas.
- d) Características principales:

— Paso a subterráneo de dos líneas aéreas existentes con el mismo trazado desde el apoyo número 8 de paso aéreo a subterráneo a construir en coordenadas UTM: X = 460749 e Y = 4477185, hasta la cámara de empalmes situada en coordenadas UTM: X = 460453 e Y = 4477114.

- (2008P1011 ILE3822), de simple circuito, a 132 kV, de 437 m de longitud, constituida con conductores HEPRZ1-76/132 kV, de 1.200 milímetros cuadrados, en aluminio.
- (2008P1011 ILE3823), de doble circuito, a 66 kV, de 437 metros de longitud, constituida con conductores HEPRZ1-76/132 kV, de 1.200 milímetros cuadrados, en aluminio.

Asimismo, se retensará un vano entre el apoyo número 7 y el número 8, con una longitud de 131 metros, con conductor Al-Ac, tipo HEN y LA-145.

- e) Presupuesto total: 1.285.514,02 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 28 de abril de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/5.618/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 28 de abril de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea desde AT3-REE a ST "Fuencarral", en el término municipal de Madrid, solicitado por "Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima".

2009P125

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: "Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima".
- b) Ubicación de la instalación: Desde AT3-REE a ST "Fuencarral", del término municipal de Madrid.

- c) Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de transporte.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P125 ILE3786		443292	4485664	280
Nueva		443256	4485875	220
1	Subterránea	/XLPE-127/220 kV, 2.500 mm ² , Cu		

- e) Presupuesto total: 725.930,4 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 28 de abril de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/5.596/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 30 de abril de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de retranqueo de una línea en calle Segovia, número 2, en el término municipal de Arganda del Rey (28500 Arganda del Rey), solicitado por "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

2009P256

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de retranqueo de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
- b) Ubicación de la instalación: Calle Segovia, número 2, del término municipal de Arganda del Rey.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P256 ULE3870		461385	4462166	157
Retranqueo		461457	4462278	15
1	Subterránea	/RHZ1 20L-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

- e) Presupuesto total: 25.144,62 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 30 de abril de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.272/09)